



Informe Fondo de Lucha

El **fondo de lucha** no es una caja para “recuperar el 100%” de lo que el gobierno descuenta. No responde a una lógica individual, ni meramente compensatoria. Es una herramienta de acción colectiva.

El fondo de lucha constituye un espacio de organización, concientización, solidaridad. Expresa que cuando algunxs toman la definición de salir a luchar, el conjunto sostiene y acompaña. No reemplaza el salario, pero sostiene la dignidad. No elimina la dificultad —sobre todo en tiempos donde el sueldo no alcanza—, pero fortalece la convicción de que ningún derecho se defiende en soledad.

Sabemos que los descuentos golpean. Que cada día de paro implica un esfuerzo enorme. Pero también sabemos que resignar derechos tiene un costo mucho más alto y duradero. Por eso, el fondo de lucha es una red, es materializar el compromiso con las acciones, es la expresión de un colectivo organizado diciendo: nadie queda solx cuando la lucha es justa.

Y también es una responsabilidad indelegable de quienes conducimos el Sindicato. Nos corresponde generar actividades que promuevan el encuentro, crear espacios de organización, ser el hilo conductor que convoque a lxs compañerxs a reunirse, debatir, fortalecerse. La Conducción no será, solamente, quien administre recursos: construimos unidad, tejemos redes, impulsamos la participación.

Porque del encuentro nace la fuerza.

Del abrazo colectivo surge la confianza.

Y de esa fortaleza compartida nace la decisión de salir a luchar.

El fondo de lucha no es solo un instrumento económico, es una declaración política: cuando la lucha es necesaria, la sostenemos entre todxs.

Aporte de CDC para el fondo de lucha por Seccional

SECCIONAL	AFILIADXS	APORTE	
VIEDMA	1853	19.509.370	
CONESA	317	3.337.545	
RIO COLORADO	434	4.569.383	
VALLE MEDIO	1219	12.834.281	
VILLA REGINA	1022	10.760.160	
ALMAFUERTE	317	3.337.545	
GRAL ROCA –	2697	28.395.452	





FISKE MENUCO			
ALLEN	738	7.770.057	
CIPOLLETTI	2208	23.246.999	
CINCO SALTOS	1262	13.287.008	
CATRIEL	750	7.896.399	
BARIOLOCHE	2567	27.026.742	
EL BOLSON	1121	11.802.485	
I.JACOBACCI	607	6.390.819	
SUR MEDIO	356	3.748.158	
VALCHETA	198	2.084.649	
SIERRA GRANDE	520	5.474.837	
SAN ANTONIO OESTE	810	8.528.111	
TOTALES	18996	\$ 200.000.000,00	

Miriam Beltrán, Secretaria de Finanzas

